

LIBRO DE RESOLUCIONES

EL ALCALDE	
P.D.	
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE	
Fdo.: José Lugo Moreno.	
Número	Fecha

Área de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital

DIRECCIÓN GENERAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

Nº Expediente ADE 80/2024

Por el Distrito Cerro-Amate, se inició la instrucción de expediente para la constitución de las Juntas Municipales de Distritos, como entidad fundamental para conocer de primera mano las necesidades de los vecinos y desde las que establecer todos los mecanismos necesarios para ofrecer una respuesta adecuada, así como para fomentar la participación de todos y de todas en la vida pública municipal.

Habiendo concluido, el 15 de mayo de 2024, el plazo de presentación de la documentación para el proceso de renovación de los miembros que integran la Junta Municipal del Distrito Cerro-amate establecido en el art. 18.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, así como concluido el periodo de subsanación de errores desde el 31 de mayo al 06 de junio, otorgado a las entidades provisionalmente excluidas que ha sido publicada.

En virtud del nombramiento efectuado por el Sr. Alcalde, por resolución nº 541 de 17 de junio de 2023, como Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate y en ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 18 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y, visto el informe emitido por la Jefatura del Distrito Cerro-Amate, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Excluir del proceso de elección de Vocalías para la constitución de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate a las Entidades Ciudadanas, con los motivos que se indican:

ENTIDADES	TIPOLOGÍA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
AVV LOS SETECIENTOS DE JUAN XXIII	ASOCIACIÓN DE VECINOS	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ENTIDADES MENOR A 1 AÑO
A.VV. CAVARELI	ASOCIACIÓN DE VECINOS	FUERA DE PLAZO (fecha de registro 17/05/2024)

SEGUNDO.- Aprobar definitivamente el listado de Entidades Ciudadanas admitidas al proceso de elección de Vocalías para la constitución de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate que a continuación se relacionan y pertenecientes a los grupos que así mismo se señalan:

ENTIDADES	CATEGORIA
A.VV. PARQUE ESTORIL	ASOCIACIÓN DE VECINOS
A.VV SU EMINENCIA	ASOCIACIÓN DE VECINOS

Código Seguro De Verificación	OpYrvYiYZKlNkZe53YXj/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	14/06/2024 12:44:34
	Jose Lugo Moreno	Firmado	14/06/2024 12:07:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OpYrvYiYZKlNkZe53YXj/A==		



ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 3ª EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE Y DOCTORA ESTE AMPA "SURCO" DEL CEIP EMILIO PRADOS	TERCERA EDAD AMPA
INTERC.PARQUE LOS PRUNOS HUERTA AGUILA INTERC.PROP.FRAY SERAFÍN AUSEJO	ASOCIACIÓN DE VECINOS ASOCIACIÓN DE VECINOS
AVV LA UNIDAD TREBOL-CALESAS ASOC.C.C.EL PEQUEÑO COSTALERO	ASOCIACIÓN DE VECINOS RESTO ENTIDADES
FUNDACIÓN CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES CLUB DEPORTIVO CAREBA	ORGANIZACIONES DE PERSONAS INMIGRANTES ENTIDADES DEPORTIVAS
ASOC. DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCIA (AHEPUMUCIA AMPA SÉNECA IES SALVADOR TÁVORA AMPA DIAMANTINO GARCIA ACOSTA	ORGANIZACIONES DE PERSONAS INMIGRANTES AMPA AMPA
ASOCIACIÓN MUJERES LAS MORADAS CLUB DE BEISBOL Y SOFBOL SEVILLA	ASOC.MUJERES ENTIDADES DEPORTIVAS
AS.ANTIG.ALUMN.C.A.MANOLO REYES ASOC.ARTESANOS LAS 3 MARIAS AMAP EN MARCHA CEIP PABLO VI	RESTO ENTIDADES COMERCIANTESY/O PROFESIONALES AMPA
ASOC.BROTOS ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DEL CERRO DEL ÁGUILA ASOCIACIÓN DE MUJERES "OCIO Y SALUD"	RESTO ENTIDADES COMERCIANTESY/O PROFESIONALES ASOCIACIÓN DE MUJERES

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

Fdo: José Lugo Moreno.

DOY FE,

El Secretario General

Código Seguro De Verificación	OpYrvYiYZKlNkZe53YXj/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez Jose Lugo Moreno	Firmado Firmado	14/06/2024 12:44:34 14/06/2024 12:07:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OpYrvYiYZKlNkZe53YXj/A=		

